

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3224

Murcia 24 Noviembre de 1896

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos; pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Arquitectos y Maestros de Obras.

Pasta impermeable é infusible de Paredes Perea—para los terrados
Con la pasta Paredes, se construyen las cubiertas con un insignificante peso, pues bastan dos centímetros sobre la simple alfalfa para conseguir la seguridad de no tener goteras, evitando con ella las enormes cargas que se ponen á los terrados conocidos hasta el día y lo que es peor los resacaos en las paredes, por lo que se pudren las maderas que tantos perjuicios causan.

Con la pasta Paredes es incalculable la duración de los terrados, puesto que la carga es insignificante y como es impermeable, de todo punto no reciben humedad las maderas por lo cual, no se pudren ni hay resacaos á los muros.

Su autor, que por espacio de muchos años ha hecho experimentos prácticos ha conseguido con la pasta Paredes salir de la rutinaria costumbre de construir los terrados como hasta la fecha se conoce.

La pasta impermeable é infusible de Paredes-Perea, no hay que confundirla con los asfaltos que con el calor se derrite, y con el frío se agrietan.

La pasta Paredes constituye un pavimento sólido, y de una sola pieza, garantizando su inmejorable resultado. Se construyen estos terrados entregando el dueño la cubierta con su alcatifa colocada á 2 pesetas 50 céntimos metro cuadrado.

Para más informes y detalles, diríjase á su autor Mariano Paredes Perea, calle de Segura, núm. —Murcia

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL

de ENRIQUE RENARD

CIRUJANO DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Cura de las enfermedades de la boca. Extracción y limpieza de la boca. Empastadura, Limadura y Ortopedias de los dientes y muelas. Especialista en toda clase de dentadura á presión atmosférica. Corona de Oro y Esmalte. Dientes y muelas Rishison y de Logan. Extracción por el aparato, Electro, anéctico.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6
Calderón de la Barca, 1.

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esteras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Estera doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Batabias pita, á 5 reales y medio vara.—Fileta pita y esparto, á 4 reales.—Esteras del terreno blanco y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay también á 2 reales y medio.—Esteras finas blancas de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadavilla y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadavilla.

Se arreglan esteras y alfombras á precios baratos con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSÉ FUSTER
Calle de Santa Isabel, n.º 4

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocipetos de precisión 1896. Soberanos neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

150

Vinos y Aguardientes

BUENOS Y BARATOS

Depósito de las Bodegas Franco-Españolas en Murcia

FRENERIA 24.

GUERRA AL FRIO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han recibido esteras de todas clases y dibujos, como también cordelillo y pitas dobles, felpudos, limpia barro y ruedas de todos tamaños.

Todos estos géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se colocan esteras y alfombras usadas de todas clases, en las habitaciones que se desean á precios económicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto á las monjas Teresas y frente á las Isabelas.

30—20

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres Gregoria Alvarez de 25 años, primiza y vinda, con leche de cuatro meses.

Darán razon en el barrio de San Benito, calle de Campaneros núm. 12.

La causa de Guadalupe

El juicio que la opinión pública ha formado de la causa de Guadalupe, es que se trata de una inmensa desgracia, entre familias honradas, cuyas enemistades han encendido un apasionamiento avivado por los vínculos de la sangre.

Se ha podido observar que no hay en los hechos, sobre que versa el juicio oral, detalles de perversidad ni punibles instintos de delincuencia, si no desdicha inmensa, nacida de odios implacables y de los ímpetus de la ceguera.

Lo piadoso y lo humanitario en la causa á que nos referimos, es lo que vienen haciendo personas bien intencionadas; calmar los ánimos de esas familias enemistadas, para traerlas en lo posible á que vivan en paz y no se vierta mas sangre en el pueblo de Guadalupe.

No hay que temer nada de lo que ahora resuelvan los tribunales, sino de lo que puede suceder despues entre gentes dominadas por una enemistad que envenena la sangre verdadera y añejas enconas.

El santo espíritu religioso, que cura tantos males, puede influir generosamente en esas familias para que depongán odios tan terribles, obedeciendo la ley eterna Del que Todo lo puede.

Es preciso inculcar en esos espíritus cegados por el odio, que solo estando con la ley de Dios pueden terminar esas desdichas y que el perdón de las ofensas es una de las cosas más agradables á los ojos del Altísimo.

Por fortuna se trata de familias honradas y cristianas, y no sería difícil que Dios quisiera concederles buen juicio para que se persuadieran de lo que les conviene y en este sentido continúan trabajando las personas á que nos referimos y que merecen plácemes por tan buena obra.

No se trata de un crimen, sino de una inmensa desventura y así lo podrá apreciar el público por las unánimes manifestaciones de la prensa local, que tan fielmente viene cumpliendo con sus deberes y cooperando, á costa de mil disgustos, á la recta administración de justicia, que es uno de los mas altos y de los mas caros intereses sociales.

Las familias de Guadalupe que están enemistadas, deben tener presente para lo sucesivo que Dios manda no matar; que las leyes humanas castigan el homicidio y que la sociedad que hoy compadece las pasiones, por que ciegan, quizás no tenga para la reincidencia la noble conmiseración, de que ahora con mucho gusto nos hacemos eco.

Telegrama de la Infanta

El Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez-Combe, felicitó en sus días, por sí y en nombre del partido conservador de Murcia, de que es jefe, á S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

La augusta señora, le ha contestado con el siguiente telegrama:

«Madrid.—Palacio.

Excmo. Sr. Marqués de Villamantilla de Perales.

Depositado el 21, á las 3 t.

Su alteza real la Infanta D.ª Isabel, agradece á V. E. su amable felicitación y la del partido conservador murciano, y le encarga la salud de su parte.—Alonso Coello.»

Mejoras en Aguilas.

Hacer hoy mejoras, cuando los Ayuntamientos están escasísimos de recursos, es un gran triunfo, y por ello merece plácemes el Ayuntamiento de Aguilas, y muy singularmente su digno Alcalde, D. Eladio Calero, que ya ha demostrado gallardamente el afecto que siente por aquel pueblo. En Aguilas se ha construido un

nuevo cementerio, que allí era de suma necesidad.

Se ha hecho también un nuevo paseo para ornato y saneamiento de Aguilas.

Ahora se van á transformar las calles, mejorándolas para convertir el pueblo en una población moderna.

Los recursos para tan importantes mejoras, se han allegado por aquel inteligente alcalde, sin estrujar á los contribuyentes, que es lo que tiene más mérito.

El Alcalde inspira las mayores simpatías y confianza, lo mismo á propios que á extraños, y con que continúe algun tiempo desempeñando su cargo, ganará más cada día el pueblo de Aguilas.

Felicitemos á aquel Ayuntamiento y á su digno Alcalde Sr. Calero.

A LAS FAMILIAS

de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 97.ª relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Juan Meseguer Velasco, Alberca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Otumba, núm. 49, batallón Expedicionario, 1.ª compañía.

Embarcó el 16 de Febrero de 1896; se recibió su última carta el 15 de Julio último, desde Guanabacoa.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Antonio Velasco Frutos, Alberca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Simancas núm. 64, segundo batallón, 4.ª compañía.

Embarcó el 11 de Abril de 1891; la última carta recibida en esta fué el 16 Julio 1894, desde Guantánamo.

Falleció el 26 de Mayo del 96 de enfermedad común en Rio Seco.

Antonio Juan Navarro, Elda (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Guipuzcoa, núm. 53, batallón primero, 4.ª compañía.

Estaba en Guanajay.

No ha causado baja; se encuentra en Guanajay.

Joaquín Amat, Elda (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Guipuzcoa, núm. 53, batallón primero, 2.ª compañía.

Estaba en Guanajay.

No ha causado baja; se encuentra en Guanajay.

Francisco Pujante Bastida, Aljucer (Murcia); soldado del regimiento caballería de Tetuan núm 17, 2.º escuadron.

Estaba en Puerto Principe.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Francisco Olmos Ruiz, Librilla (Murcia); soldado del regimiento infantería de San Marcial núm. 44, batallón Expedicionario, 1.ª compañía.

Embarcó en Santander el 23 de Agosto de 1895. Estaba en Artemisa.

No aparece baja; se encuentra en el mismo punto.

Juan Diaz Esparza, Fuente-álamo (Murcia); soldado del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, primer batallón, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Abril de 1896; su última carta la escribió desde Mayarí (Santiago de Cuba), no dicen que fecha.

No ha causado baja; se encuentra en Mayarí.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 21 del presente mes.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Juicios del empréstito

«El Mensajero».

«Le Journal des Débats».

Las revistas semanales financieras están llenas de lisonjeras apreciaciones del Empréstito español.

«El Mensajero», de París, lo califica de prodigioso.

El boletín semanal del «Journal des Débats» declara que es magnífico el espectáculo dado por el pueblo español, tanto más cuanto que hace ya muchos años no había emitido España un empréstito interior. El éxito—dice—revela síntomas de fuerzas interiores considerables.

«La Liberté».—«La République Française».

«La Liberté» afirma que el Empréstito ha sido ocasión para una imponente manifestación de vitalidad y patriotismo de la Nación española.

«La République Française» expresa que la buena impresión causada por el hermoso éxito ha logrado aminorar las maniobras de los bajistas y la incertidumbre por las noticias de Cuba que fraguan aquí los filibusteros.

«Le Temps».

El boletín semanal de finanzas de «Le Temps» dedica gran espacio al Empréstito.

Declara honradamente que la prueba que hace quince días pidió á España para que con un gran esfuerzo probase que podía rechazar el dinero extranjero, está hecha.

«La gran manifestación financiera de España—dice—ha demostrado una vez más que ese país es capaz de las mayores y más viriles resoluciones cuando se trata del interés de la Pátria».

NUEVO CANAL

Dice un periódico alicantino, que entre los proyectos de obras para evitar los desbordamientos del rio Segura, figura la construcción de un canal que ha de responder simultáneamente al doble objetivo de recoger y encauzar las aguas, conjurando los riesgos de la inundación y el de asegurar el riego de una extensa zona.

El canal, según el proyecto, beneficiaría también parte de los términos de Orihuela, Dolores, Crevillente y Elche, desembocando por este último en el Mediterráneo.

Noticias generales

A LAS FAMILIAS

DE LOS SOLDADOS DE CUBA

Por virtud del contrato celebrado con nuestra acreditada agencia de Madrid, averiguamos el paradero y situación de los soldados en Cuba, remitiéndonos nota con el nombre, de cada uno, compañía y batallón á que pertenece, fecha y puerto de su embarque en España y nota del punto en que escribió la última carta.

Las contestaciones de los insertamos en este periódico, en donde llevamos publicadas con la de hoy 97 relaciones.

Este servicio lo hacemos gratuitamente.

No admitimos las cartas que no vengán franqueadas.

Los interesados pueden hacer las preguntas por targeta postal y los resulta mas económico.

Percance ciclista.

El domingo por la mañana salió de paseo en bicicleta el joven carrerista hellinense D. Baudilio Carchano, y en el kilómetro número uno de la carretera de Jaen, tuvo la desgracia de que le patinara una de las ruedas, saliendo despedido de la máquina con tal violencia, que en la caída sufrió algunas heridas en la parte derecha de la cara, que si verdaderamente no son de gravedad ofrecen algun cuidado.

Sentimos el percance y desde luego celebraremos gratamente su mejoría y el pronto y total restablecimiento.

